

La 'ética del cuidado' como una propuesta ética que incluye la perspectiva de la mujer

Care ethics as a moral approach that includes women experience

María Guadalupe Murillo Saucedo¹

Resumen: En la teoría moral se ha considerado el papel de las mujeres y de lo femenino como culturalmente inferior, sin embargo en la ética existe un esfuerzo por incluir la experiencia de las mujeres en la teoría. Una vertiente de éste esfuerzo es la ética del cuidado que recupera la práctica de cuidar como un elemento moralmente valioso, y que aunque ha sido relegado culturalmente a las mujeres, se configura, en esta teoría, como un valor moral relevante para todos los agentes morales.

Abstract: In moral theory, the role of women and of the feminine has been considered as culturally inferior, however in ethics there is an effort to include the experience of women in theory. One aspect that care ethic recuperate is the practice of caring as a morally valuable element, and although it has been culturally relegated to women, in this theory, intent to putt it as a moral value relevant to all moral agents.

Palabras clave: ética del cuidado; ética feminista; feminista; feminismo filosófico; teoría moral feminista

“Os he dicho durante el transcurso de esta conferencia que Shakespeare tenía una hermana; pero no busquéis su nombre en la vida del poeta escrita por Sir Sydney Lee. Murió joven... y, ay, jamás escribió una palabra. Se halla enterrada en un lugar donde ahora paran los autobuses, frente al «Elephant and Castle». Ahora bien, yo creo que esta poetisa que jamás escribió una palabra y se halla enterrada en esta encrucijada vive todavía. Vive en vosotras y en mí, y en muchas otras mujeres que no están aquí esta noche porque están lavando los platos y poniendo a los niños en la cama. Pero vive; porque los grandes poetas no mueren; son presencias continuas; sólo necesitan la oportunidad de andar entre nosotros hechos carne.” *Una habitación propia*. Virginia Wolff

Algunas feministas filósofas han sostenido que la filosofía tiene un fuerte sesgo masculino, y que basta revisar las historias de la filosofía para constatar la ausencia de las mujeres. La ética del cuidado a la que se enfoca la presente investigación es parte de una llamada 'ética feminista' que

¹ Actualmente cursando el doctorado en filosofía por la Universidad de Guanajuato, en la línea de investigación ética y filosofía política con temas de feminismo filosófico y ética del cuidado. Cursé la maestría, también en la Universidad de Guanajuato con la tesis Bases filosóficas del 'bienestar' en Amartya Sen (2012-2014). La licenciatura en filosofía la realicé en la Universidad autónoma de Zacatecas (2009), también tratando temas de bienestar, esta vez en los utilitaristas clásicos y contemporáneos.

pretende revisar, reformular y repensar la ética tradicional en la medida que desprecia –o incluso algunos autores sostendrán– devalúa la experiencia moral de las mujeres. (Cfr., Tong Rosemarie and Williams, Nancy, 2016) Tomando en cuenta esta devaluación, la ética feminista busca la creación de una ética que considere el género y que elimine o al menos disminuya la opresión de cualquier grupo de personas pero más particularmente de las mujeres.

La presente ponencia tiene la intención de hacer una primera aproximación a algunas concepciones morales que la tradición ética ha tenido de las mujeres como sujetos morales y a los valores se ha asociado a ellas. La intención es mostrar, en algunos autores muy influyentes (Kant y Hegel), que la experiencia de las mujeres y los valores asociados a ella, no resultan tan significativos moralmente. Esto pues, aunque en estos autores no aparece, el cuidado ha sido un valor que se ha asociado tradicionalmente a las mujeres, y en parte por ello, no es considerado como un valor moralmente relevante¹. Con el énfasis que pongo en estos valores asociados a un tipo de ‘género’ no pretendo perpetuar esta sesgada interpretación de asociación ‘esencial’. Sin embargo, me parece importante, al igual que en la historia de la filosofía se ha hecho, hacer una revisión de estos valores intentando enriquecer la ética desde una perspectiva feminista.

En la primera parte de esta ponencia presento una recuperación del trabajo filosófico que pretende documentar la ausencia de las mujeres en la filosofía, luego hablaré de la ética feminista y su papel en la filosofía, en el segundo apartado. La tercera sección, la dedico a la interpretación de Lawrence A. Blum, que busca en Kant y Hegel, autores centrales para la tradición, a la racionalidad como valor central que en sus obras se asocia preeminentemente con los varones. Finalmente, la ética del cuidado como una solución a la introducción del perspectiva de la mujer en la ética.

1. Las mujeres en la historia de la filosofía

¿Por qué hay tan pocas mujeres en la historia de la filosofía? Es una pregunta que resulta evidente al hacer un repaso de la tradición filosófica. En los últimos 50 años, pero mucho más en las últimas décadas ha habido un esfuerzo conjunto para leer a la filosofía desde la perspectiva de las mujeres. Desde este proyecto se intenta recuperar la importancia de las filósofas haciéndolas aparecer, de modo justo, en las historias de la filosofía. Es el caso de Mary Ellen Waithe, que en el primer volumen de su Historia de las mujeres filósofas, *History of Women Philosophers*,

Ancient Women Philosophers 600 B.C.–500 A.D., (Waithe Mary Ellen, 1987a) provee una discusión sobre las filósofas greco-romanas: Temistoclea, Teano I y II, Arignota, Mía, Damo, Aesara de Lucania, Filtis de Eparta, Perictione I y II, Aspasia de Mileto, Julia Domna, Makrina, Hipatia de Aljendría, Arete de Cirene, Axiotea de Silesia, Cleobulina de Rodas, Hiparquía la cínica, y Lastenia de Mantinea². En su segundo volumen recupera a las mujeres filósofas medievales y del Renacimiento (Waithe Mary Ellen, 1987b): Hildegarda de Bingen, Eloísa, Herranda de Landsberg, Beatriz de Nazareth, Matilde de Mandemburgo, Hadewijch de Amberes, Brígida de Suecia, Juliana de Norwich, Catalina de Siena, Oliva Sabuco de Nantes Barrera, Hroswitha de Gandersheim, Christine de Pizan, Margarita More Roper y Teresa de Ávila³. Mujeres humanistas y del Renacimiento como Isotta Nogarola, Laura Cereta, Cassandra Fidele, Olimpia Morata. Waithe dedica su tercer volumen a autoras modernas como Margaret Cavendish, Kristina Wasa, Ane Finch Conway y Sor Juana Inés de la Cruz, entre otras (Waithe Mary Ellen, 1989).

Otro ejemplo de este esfuerzo es el trabajo de Eileen O’Neill que en su artículo “Disappearing Ink: Early Modern Women Philosophers and their Fate in History.” (O’Neill Eileen, 1998) argumenta que durante los siglos XIX-XX y para la posteridad, las mujeres autoras de estos siglos no fueron consideradas como autoras significativas y originales. De entre ellas, solo algunos nombres sobrevivieron, en los pies de página de la filosofía y para el siglo XX, la mayoría de estas menciones habían desaparecido. O’Neill se focaliza en la desaparición de la ‘tinta’, es decir las publicaciones y textos de las mujeres filósofas de la modernidad temprana (siglos XVIII y XIX) y recupera a estas autoras, sus textos y su influencia. La intención es hacer reaparecer a estas autoras que desaparecieron en nuestra memoria histórica. Todo ello con miras a hacer una historia de la filosofía más completa, que haga justicia a las y los filósofos.

O’Neill trata el problema de la desaparición de los textos de las mujeres, fuera por la autoría anónima, común en su tiempo, o porque se consideraba que sus puntos de vista o sus motivaciones para elaborar argumentos que no eran relevantes ni propiamente filosóficos. Todo ello llevó a que no se les considerara ni considere como influyentes en la historia de la filosofía, en palabras de O’Neill: “ En mi conocimiento, nadie ha escrito todavía una historia de la filosofía general de la modernidad temprana en la que argumente que algunas mujeres merecen un lugar predominantemente importante sea por el sustancial trabajo que hicieron al participar en los

debates de su tiempo o porque su trabajo, nos ha movido al lugar donde estamos ahora” (O’ Neill Eileen, 1998, p. 20). Un caso especialmente ilustrativo de esto es el de Anne Conway que escribió el tratado “Principios de la Más Antigua y Moderna Filosofía”, publicado póstumamente. Este tratado muy influyente para Leibniz, quién reconoce la influencia de la Condesa de Conway en su trabajo⁴. Desafortunadamente, según Carolyn Merchant, Heinrich Ritter, el historiador de la filosofía del siglo XIX atribuye los *Principios* a van Helmont. En consecuencia, historiadores posteriores como Ludwin Srtein quién argumentó que el concepto de la mónada de Leibniz le debía mucho a estos principios consideró a von Helmont como la influencia del filósofo. Solo hasta hace poco se ha recuperado la importancia que la condesa Conway merece(O’ Neill Eileen, 1998, p. 24).

Lo que O’ Neil encuentra en las filósofas modernas podría ser extensivo a la historia de la filosofía, en las que al ver lista de autoras como las que menciona Mary Ellen Waithe para darnos cuenta que muchas nos resultan desconocidas. La cuestión de la influencia de las mujeres también ha afectado a otras disciplinas de la filosofía, como la ética, sin embargo, desde el feminismo filosófico se plantea hacer una revisión para reestructurar a la disciplina de un modo más equitativo, cuestión que reviso en el siguiente apartado.

2.La revisión de la ética para incluir el punto de vista de las mujeres

Hay una teoría ética feminista que hace una investigación sobre la devaluación cultural de las mujeres y lo femenino, y que según Jaggar: “(...) se distingue por explotar las formas en las cuales la devaluación cultural de las mujeres y de lo femenino se refleja y se racionaliza en los conceptos y métodos centrales de la filosofía moral” (Jaggar Alison M., 2014, p. 8). Este reclamo a la ética va acompañado de la afirmación de que la tradición moral tiene fuerte sesgo masculino y es el que seguiré para el desarrollo de mi trabajo. Sin embargo, es necesario mencionar que otra parte de la teoría ética si bien acepta la devaluación, no considera que demerite a la teoría ética. Ésta última corriente dice que las teorías existentes, con ajustes pertinentes, son suficientes para abordar las inquietudes éticas feministas.

Siguiendo la primera línea crítica y para hacer la reformulación que persigue la ética feminista es necesario hacer un recuento de las formas en las que la experiencia de las mujeres ha sido excluida de la ética tradicional. Al respecto, Virginia Held dice que “(...) la teoría moral,

como otras teorías filosóficas, tiene una larga historia de sesgo de género. La ética como la mayoría de la filosofía, se ha construido sobre supuestos y con conceptos que no son neutrales en lo que al género se refiere.” (Held Virginia, 1998, p. 92) Las teóricas filósofas que pertenecen al movimiento feminista atribuyen esto a la dominación a la que la mujer ha estado sujeta en la historia de la humanidad. El trabajo teórico desde el feminismo filosófico trataría de hacerle justicia a las mujeres como sujetos morales para alcanzar la deseada igualdad, también en este campo⁵. Desde un punto de vista feminista, la ética también tiene que adecuarse para tomar en cuenta la experiencia de las mujeres (Cfr., Held Virginia, 1998, p. 92).

Se ha vuelto fundamental prestar atención a las mujeres para comprender adecuadamente cuestiones de ética práctica y considerar las consecuencias de la subordinación de las mujeres en la teoría ética, que habían sido ignoradas⁶. En la tradición filosófica el estatus moral de las mujeres ha sido una discusión persistente pero no ha ocupado un papel central a lo largo de la historia de la ética occidental. Algunas teóricas de la filosofía han defendido que las mujeres son pares morales de los varones, aunque la mayor parte de los argumentos intentan justificar la subordinación de ellas.

En la tradición filosófica, dice Okin(*Women in Westerb Political Thought* en Okin Moller Susan, 1989), grandes filósofos occidentales les han dado a las mujeres lo que ella llama, un ‘trato funcionalista’. Es decir, se le asigna prioridad ética a los intereses de los hombres argumentando que el papel de las mujeres es el de apoyar a los varones en sus proyectos. Aquí podríamos encontrar a Aristóteles que afirmaba que la esposa debe obedecer a su esposo porque él ha pagado un precio elevado por ella; Tomás de Aquino consideraba que la mujer fue creada para ayudar al hombre pero sólo en la procreación, pues para cualquier otra cosa sería mejor pedir ayuda de un varón; Rosseau, que afirma que la mujer fue creada para complacer al hombre⁷.

La justificación de que las mujeres eran instrumentales para los hombres era que en algún sentido la primeras eran menos humanas o menos perfectas que los segundos. Incluso, hubo quien sostuvo que las mujeres eran incapaces de alcanzar la perfección moral de ellos. Por ejemplo: Aristóteles, argumentaba que la templanza, el valor y la justicia de las mujeres era distinto e inferior que el de los hombres; Rosseau que el mérito de las mujeres consiste en ostentar virtudes femeninas como la obediencia, el silencio y la fidelidad; y Kant quien creía que la virtud de la mujer era ‘bella’, frente a la del varón, que era ‘noble’. Muchos filósofos han

argumentado que la capacidad racional de las mujeres era un tanto distinta en inferior a los hombres, entre ellos: Aristóteles, Tomás de Aquino, Rousseau, Kant, Hegel y Nietzsche (Jaggar Alison M., 2014, p. 9).

La argumentación a favor de la racionalidad como característica humana esencial ha sido muy influyente, incluso la agencia moral se ha entendido en términos de capacidad de razonamiento. Negarle a la mujer la capacidad de razonamiento del mismo modo que se le otorga a los varones ha perjudicado y vulnerado a las mujeres en sus aspiraciones de igualdad. En ese sentido, en el presente texto y en el siguiente apartado presento la interpretación que hace Lawrence Blum de esta racionalidad que él llama ‘racionalismo moral’ centrado en dos autores fundamentales para la tradición filosófica.

3. El racionalismo moral de Lawrence A. Blum y las virtudes morales ‘femeninas’

En su texto *Kant’s and Hegel’s Moral Rationalism: A Feminist Perspective* Lawrence A. Blum, utiliza a estos dos filósofos para ejemplificar diferentes versiones de una orientación general en la filosofía que llama ‘racionalismo moral’. El autor nos dice: “Para el racionalismo moral la razón y la racionalidad están en el centro de lo que el hombre bueno o moral significan (aquí uso la palabra hombre intencionalmente). Las cualidades definidas de un hombre moralmente admirable incluyen: racionalidad, autocontrol, fuerza de voluntad, consistencia, actuar por principios universales, adherencia al deber y la obligación.” (Blum A. Lawrence, 1982, p. 207-288). Esta característica, según Blum, contrapone a una concepción de un hombre moral que enfatiza aspectos emocionales (simpatía, compasión, bondad, el cuidado de los otros, la preocupación humana y la respuesta emocional). No es sin embargo, sinónimo de que para los autores las emociones no tuvieran un papel importante, sin embargo, la racionalidad, será un valor que se ponga por encima de ellos.

La naturaleza de las mujeres según la visión de estos racionalistas es también particular. Ni Kant ni Hegel consideran explícitamente la inferioridad de la mujer al varón. Ambos encuentran cualidades positivas en la naturaleza de la mujer. Estas cualidades son para Kant: el encanto, la docilidad, una tendencia a la belleza, preocupación por la apariencia (Immanuel Kant, 2011). Para Hegel, las cualidades se relacionan con aquellas que se conectan con su rol en la familia, como amor y piedad, virtudes fundamentadas en las emociones (George W. F. Hegel,

2000). Según Blum, hay que tener en cuenta, sin embargo, que la caracterización que hacen estos autores de la naturaleza de las mujeres las posiciona como inferiores a los varones en aspectos especialmente importantes para la moral.

Kant ve a la mujer como ‘generalmente incapaz de un pensamiento profundo y una actividad moral sostenida’, cualidades que se relacionan con la racionalidad, esencial para la moralidad⁸. Las mujeres actúan por sus inclinaciones y sentimientos, por tanto, son incapaces de adherirse a los principios morales de acción. Hegel ve por su parte que el más alto modo ético de vida es aquel que expresa la realización de la razón (el estado o lo político). La naturaleza de la mujer, para Hegel, es expresar la naturaleza ética de la familia y el matrimonio, que implica la racionalidad y lo universal, pero no a un nivel tan completo. Para Hegel la forma de conciencia de mujer como esposa y madre implica una forma de inmediatez y de sentimientos. Por otro lado el varón, aunque participa en la esfera de la familia, la trasciende. El varón es parte de una forma mayor de autorrealización, universal y racional que la de la mujer, participando en el trabajo en la sociedad civil y en la esfera pública.

Kant y Hegel consideran que hay virtudes complementarias para cada sexo, una noción común en los siglos XVIII y XIX, pero siguiendo la interpretación de Blum las virtudes que se consideran como femeninas son vistas, aunque de distinta manera, como inferiores a las de los varones. Más aún, sugiere Blum, estas virtudes son insignificantes, pues no son aquellas por las que las personas han de tener admiración, respeto o estima. Estas cualidades son tomadas en cuenta como valores positivos en un contexto en el que las mujeres son dominadas o subordinadas a los varones, en el que son valiosas solo por su conexión con los hombres y en el que sus vidas están severamente restringidas. Además, estas cualidades inhiben a las mujeres para desarrollarse libremente como seres humanos.

Valores como la obediencia, la docilidad, encanto y complacencia son enfatizadas por Kant como propiamente femeninas. Una cuestión implícita en estas virtudes es que, aunque se les atribuyen a las mujeres, son los varones los que se ven beneficiados principalmente de que ellas las posean. Con respecto a la obediencia, este es un valor que las mujeres contemporáneas a Kant tenían presente, pues vivían en una sociedad cuya estructura social era definida por los varones. En este contexto la obediencia y la subordinación eran valores importantes dada esa estructura jerárquica, y aunque en Kant, hay una visión en la que los seres humanos son considerados como

iguales, en su *Antropología en sentido pragmático* argumenta que la relación entre hombres y mujeres debe ser ‘armónica e indisoluble’ por lo que la mujer debe ser subordinada al varón. Según Kant “Para la unidad e indisolubilidad de una unión no es suficiente la coincidencia caprichosa de dos personas; una de las partes tenía que estar sometida a la otra, y recíprocamente, una ser superior a la otra, para poder dominarla o regirla” (*Immanuel Kant, 199, p.253*). Al respecto Luisa Posada Kubissa en su artículo “Kant y la superioridad natural masculina y el feminismo filosófico” (Posada Kubissa Luisa, 2016, p. 288), cita un extracto de *La metafísica de las costumbres* en la que al tratar el derecho natural habla de la ‘superioridad natural’ masculina sobre la femenina:

“Si la cuestión consiste en saber si también se opone a la igualdad de los casos como tales que la ley diga del varón en relación con la mujer: él debe ser tu señor (él la parte que manda, ella la que obedece), no puede pensarse que esta ley está en conflicto con la igualdad natural de una pareja humana, si a la base de esta dominación se encuentra solo la superioridad natural de la capacidad del varón sobre la mujer a la hora de llevar a cabo el interés común (de la casa) y el derecho al mando, fundado en ella; cosa que puede derivarse, por tanto, incluso del deber de la unidad y la igualdad con vistas al fin.” (Immanuel Kant, 2005)

Esta según Posada entraña una contradicción de fondo, pues por un lado reclama la autonomía y la autolegislación del ser humano y por otro defiende el sometimiento de la mujer al varón por sus inferior capacidad.

Relacionada con la obediencia está la docilidad, que por sí misma no implica obediencia estricta pero sí una inclinación para someterse a las demandas que alguien requiera. Esta cualidad parece tener poco valor moral intrínseco. Junto con la obediencia no parecen cualidades morales dignas de reconocimiento y esto no es casual. Llamando a estas características como virtudes se encubren las relaciones de poder que les subyacen. Hay un peligro implícito en considerar como positivas virtudes que al mismo tiempo sostienen su subordinación. Estas en particular, además, absuelven a los varones de pensar que hay algo injusto en el arreglo social que determina que estas cualidades son valiosas solo para las mujeres. El encanto también es mencionado por Kant,

como una cualidad que complace el punto de vista del varón, al presentarse como una característica de las mujeres que los varones encuentran en ellas. Según Blum, Kant está pensando en las mujeres que vivían en la sociedad en la que Kant lo hacía. Más allá de considerarse como una virtud moral intrínseca, el encanto está conectado con una concepción de la mujer que es objeto de adorno. Kant también menciona la complacencia como una virtud femenina de complacer a otros. Finalmente Kant menciona también la modestia, como la virtud de no atribuirse atención por los logros propios, aunque primero habría que alcanzarlos, cuestión bastante restringida para las mujeres contemporáneas al filósofo.

Hegel por su parte ve a la familia como una virtud apropiada para las mujeres. Entendiendo que la preocupación genuina por el bienestar de su propia familia es una virtud. Esta visión de virtud dependería de la mujer confinada a su hogar (restringiendo su propio desarrollo y autoexpresión, si este no era su deseo)(George W. F. Hegel, 2000). Estas virtudes ‘complementarias’ atribuidas a las mujeres, no son virtudes en sí mismas, o lo son de menor ‘valor’. Lamentablemente las posturas de estos filósofos reflejan una visión de una sociedad en la que las mujeres están subordinadas a los varones.

Para Blum el ‘racionalismo moral’ está dominado por los varones porque pone en el centro del esquema las virtudes de carácter que pueden verse como masculinas: racionalidad, fuerza o voluntad, universalidad⁹. Correlativamente, este racionalismo, no provee un marco para expresar la importancia de aquellas virtudes que son vistas como femeninas, estas son: empatía, compasión, preocupación por los otros, bondad, apoyo emocional y el cuidado. Estas por supuesto, no son virtudes esencialmente establecidas o que tengan un fundamento ‘natural’ que las relacione con los géneros, sino que son asignadas socialmente y arbitrariamente.

5. La ética del cuidado como una posible solución para la introducción de una perspectiva de la mujer

En la misma línea argumentativa Virginia Held afirma que la división entre emociones y racionalidad ha sido un tema recurrente en la filosofía. La noción de razón controlando las emociones y las pasiones tiene una larga influencia en la historia de los filósofos y no filósofos(Cfr., Held Virginia, 1998, p. 93). Según Virginia Held, el camino a seguir sería buscar una teoría moral genuinamente universal que tome en cuenta la experiencia de las mujeres tanto

como las de los varones. Aunado a esto valores como el cuidado, la empatía, ser sensibles para con los otros resultan ser valores morales importantes que no han de ser asociados a un género determinado ni por ello menospreciados. El intento por desaparecer estos sesgos de la teoría moral, y las preconcepciones que vienen con ellos, es importante y enriquecedor para la ética y para los humanos en general. La ética del cuidado, sigue una interpretación de la moralidad donde este valor asociado a las mujeres, es un valor moral importante y ha de ser incluido en la teoría moral y no solo designado como un valor específico para las mujeres también para los humanos en general.

Una alternativa a la búsqueda de un concepto de vida buena planteada en el proyecto es la ética del cuidado. En este apartado presento un recuento de algunos problemas que se plantea la ética feminista de la que se desprende la ética del cuidado. La ética feminista pretende revisar, reformular y repensar la ética tradicional en la medida que desprecia –o incluso algunos autores sostendrán– devalúa la experiencia moral de las mujeres.² Tomando en cuenta esta devaluación, la ética feminista busca la creación de una ética que considere el género y que elimine o al menos disminuya la opresión de cualquier grupo de personas pero más particularmente de las mujeres.

Bibliografía

- Amorós Celia. 1985. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Amoros Celia. 2000. *Feminismo y filosofía*. Madrid: Síntesis.
- Amorós Celia. 2000. Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. *feminismos*. Madrid: Cátedra.
- Blum A. Lawrence. 1982. “Kant’s and Hegel’s Moral Rationalism: A Feminist Perspective”. *Canadian Journal of Philosophy* No. 2 Vol. XII (junio).
- De Miguel Ana. 2015. *Neoliberalismo sexual: el mito de la libre elección*. Ediciones cátedra.
- George W. F. Hegel. 2000. *Rasgos fundamentales de la filosofía del derecho: o compendio de derecho natural y ciencia del estado*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Held Virginia. 1998. “Ethics Feminist Reconceptualizations in Ethics”. En *Philosophy in a Feminist Voice: Critiques and Reconstructions*. Princeton: Princeton University Press.
- Immanuel Kant. 1991. *Antropología en sentido pragmático*. Madrid: Alianza.

² Cfr., Tong, Rosemarie y Williams, Nancy, “Feminist Ethics”.

- . 2005. *Metafísica de las costumbres*. 4a ed. Madrid.
- . 2011. *Observaciones sobre lo bello y lo sublime*. México D.F: FCE UAM.
- Jaggat Alison M. 2014. “Ética feminista”. *Debate Feminista* 49:8–44.
- Leibniz Gottfried Wilhelm. 1875. *Die Philosophischen Schriften von Gottfried Wilhelm Leibniz*. Vol. Vol 3.
- Ménage Giles. 2009. *Historia de las mujeres filósofas*. Barcelona: Herder.
- O’Neill Eileen. 1998. “Disappearing Ink: Early Modern Women Philosophers and Their Fate in History”. En *Philosophy in a Feminist Voice: Critiques and reconstructions*. Princeton: Princeton University Press.
- Okin Moller Susan. 1989. *Justice, Gender and the Family*. New York: Basic Books.
- Posada Kubissa Luisa. 2016. “Kant, la superioridad natural masculina y el feminismo filosófico”. En *Kant en nuestro tiempo. Las realidades en que habitamos*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Seidler J. Victor. 1991. *The Moral Limits of Modernity: Love, Inequality and Oppression*. New York: Palegrave Macmillan.
- . 1992. *Men, Sex & Relationships: Writings from Achilles Heel*. New York: Routledge New York & London.
- . 2004. *Rediscovering masculinity: reason, language and sexuality*. New York: Routledge New York & London.
- . 2006. *Young Men & Masculinities*. New York: Zed Books.
- . 2010. *Kant, Respect and Injustice: The Limits of Liberal Moral Theory*. New York: Routledge.
- Tommasi Wanda. 2002. *Filósofos y mujeres. La diferencia sexual en la historia de la filosofía*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Tong Rosemarie, y Williams, Nancy. 2016. “Feminist Ethics”. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, editado por Edward N. Zalta. Metaphysics Research Lab, Stanford University. <https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/feminism-ethics/>.
- Waithe Mary Ellen. 1987a. *History of Women Philosophers, Ancient Women Philosophers 600 B.C.–500 A.D.* Vol. 1. Dordrecht: Martinus Nijhoff Publishers.
- . 1987b. *History of Women Philosophers, Medieval, Renaissance and Enlightenment Women Philosophers, 500-1600*. Vol. 2. Dordrecht: Martinus Nijhoff Publishers.

———. 1989. *History of Women Philosophers, Modern Women Philosophers, 1600-1900*. Vol. 3. Dordrecht: Martinus Nijhoff Publishers.

———. 1995. *History of Women Philosophers, Contemporary Women Philosophers, 1900-today*. Vol. 4. Dordrecht: Martinus Nijhoff Publishers.

Notas _____

¹ Aunque en este texto no trataré la a profundidad el valor del cuidado como tradicionalmente menos valioso, este avance, constituye un primer paso para dirigirse hacia allá.

² Un estudio similar fue realizado por Giles Ménage en su libro *Historia de las mujeres filósofas*, en el que recupera a las mujeres greco-romanas. (Ménage Giles, 2009).

³ En el cuarto volumen de la historia de la filosofía de Mary Ellen Waithe recupera figuras femeninas filósofas contemporáneas (Waithe Mary Ellen, 1995). Otros trabajos de recuperación han ido a cargo de las españolas Celia Amorós (Amorós Celia, 1985), (Amoros Celia, 2000), (Amorós Celia, 2000).

⁴ En 1696 Leibniz escribió a Thomas Burnet: “My views in philosophy approach somewhat closely those of the late Countess of Conway, and hold a middle position between Plato and Democritus, since I believe that everything happens mechanically as Democritus and Descartes main-tain, against the opinion of Monsieur More and his like, and I believe that never-theless everything also happens vitally and according to final causes; everything is replete with life and perceptions contrary to the opinion of the followers of Democritus.”(Leibniz Gottfried Wilhelm, 1875, p. 217)

⁵ Investigaciones que reconocen el proyecto de la igualdad como el proyecto feminista serían las de teóricas como Celia Amorós (Amoros Celia, 2000), (Amorós Celia, 1985), Ana de Miguel (De Miguel Ana, 2015). Sin embargo, hay otras filósofas feministas que enfatizarían un camino que también incluye la diferencia en la igualdad, es el caso de Wanda Tomassi (Tommasi Wanda, 2002), Lucy Irigaray, entre otras.

⁶ Durante los años 80, después de la segunda ola feminista, filósofas críticas comenzaron a trabajar en la inclusión del estatus de las mujeres en la teoría ética (Amoros Celia, 2000).

⁷ Además de ellos, según Okin, este ‘trato funcionalista’ hacia las mujeres lo podemos encontrar en Platón, Hobbes, Locke, Kant, Hegel, Nietzsche y Rawls (Jaggar Alison M., 2014, p. 9).

⁸ Victor Seidler hace también una crítica la racionalidad en la que considera que ha habido identificación entre razón y masculinidad a través de la historia (*Cfr.*, Victor J Seidler 2004, p. 2). El origen de esta identificación, para el autor se encuentra en la ilustración, por ejemplo en Immanuel Kant, que ofrece una explicación en el que la razón (masculinizada) nos da nuestra capacidad de ser morales.

“Hemos heredado una identificación histórica de la masculinidad con la razón y la moralidad. Esta identificación fue central para la teoría moral y política de Kant, identificación es crucial entender, si se quiere llegar a entender que significa crecer como un hombre en una cultura moderna occidental” (Victor J Seidler 2004, p.2).

Esta identificación, resulta ser también ilusoria, pues según Seidler esta tampoco refleja las diferencias entre las voces de los varones. Para el filósofo la ilustración silenció las voces de los particulares en el nombre de la razón. Sin embargo, hay que tener claro que los privilegios de los que gozaban los varones los ponían en una posición superior a las mujeres, pues poseían esta característica, la de la razón. Ellos acostumbrados a identificar sus intereses con los intereses universales de otros, con los

de la razón, oscurecieron los problemas, tensiones y contradicciones de la propia experiencia. Según Seidler un aspecto particularmente importante al erigir la razón fue el de relegar, estigmatizar y feminizar (para rechazar) todo aquello que no se considerara racional, como los sentimientos y las emociones. Esto hizo que los varones quedaran escindidos y tuvieran que emprender una multiplicidad de artilugios violentos para esconder su condición vulnerable.

⁹ Una explicación detallada de la racionalidad, sobre todo kantiana, y su nexos con la masculinidad se encuentra también en Victor Seidler. (Seidler J. Victor, 2004), (Seidler J. Victor, 2010), (Seidler J. Victor, 2006), (Seidler J. Victor, 1992) y (Seidler J. Victor, 1991).